

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS

UNIVERSIDAD DE MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2008-2009

FACULTAD DE DERECHO

TITULACIÓN LICENCIATURA EN DERECHO

1. Identificación

1.1. Identificación asignatura

Nombre El Derecho Internacional de los espacios

Código:02FX

Curso

Grupo

Tipo Libre configuración

Modalidad (presencial o virtual) Presencial

Créditos LRU: 4.5

Créditos ECTS 4.4

Horas totales de trabajo del estudiante: 110

Duración. Cuatrimestral

Idioma/s en que se imparte: Castellano

1.2. Identificación del profesorado

Profesora coordinadora: Esperanza Orihuela Calatayud

Profesora: Esperanza Orihuela Calatayud

Departamento: Derecho Financiero, Internacional y Procesal

Área: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Categoría profesional: Catedrático de Universidad

Despacho y Facultad: Despacho1.49

Teléfono: 968 363059

Correo electrónico: eorihuel@um.es

Página web

Horario de atención al alumnado: Previa cita

2. Presentación de la asignatura

El *Derecho Internacional de los espacios* pretende introducir al alumno en el análisis de los Estados como entes soberanos y en la normativa internacional establecida con la finalidad de regular el reparto de competencias espaciales entre ellos. Todos los Estados poseen un territorio sobre el que proyectan su soberanía y jurisdicción y una de las funciones más tradicionales del ordenamiento jurídico internacional ha sido la de determinar dónde comienza y termina esa soberanía territorial de los Estados. Junto a este reparto de competencias también el Derecho Internacional ha visto surgir una normativa dictada en interés de la Humanidad que ha provocado la aparición de regímenes específicos que intentan evitar la apropiación de determinados espacios por los Estados.

3. Conocimientos previos

3.1. Asignaturas que deben haber superado: Ninguna

3.2. Conocimientos esenciales: Ninguno

3.3. Conocimientos recomendables:

Puede resultar útil contar con conocimientos de Geografía Física y tener un conocimiento inicial de inglés o francés para poder utilizar textos jurídicos y jurisprudenciales internacionales redactados en dichas lenguas.

3.4. Otras observaciones

4. Competencias

4.1. Competencias transversales:

1.1.1. Competencias generales de la Universidad

CG6. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar

CG11 Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

2.1.2. Competencias generales del título

CG13. Demostrar capacidad de análisis y síntesis en el ámbito del Derecho

CG14. Demostrar motivación por la calidad

3.1.3. Competencias específicas del Título

CE13. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

CE14. Capacidad para identificar los debates de actualidad y argumentar sobre ellos empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

4.2. Competencias de la asignatura.

CEA1. Ser capaz de elaborar en equipo el contenido esencial de un tema o una cuestión relacionada con la regulación internacional de los espacios marinos a partir de la bibliografía y la documentación recomendada.

CEA2. Ser capaz de exponer y explicar el contenido fijado para un tema o una cuestión relacionada con la asignatura.

CEA3. Ser capaz de responder con precisión a las cuestiones fundamentales sobre la regulación internacional de los espacios

CEA4. Ser capaz de identificar los factores determinantes del contenido de las normas internacionales reguladoras de las competencias estatales sobre los espacios y de analizar los problemas actuales del Derecho Internacional de los Espacios y proponer una solución a los mismos argumentada en dicho ordenamiento jurídico.

4.3. Relación entre las competencias de la asignatura y las de la titulación.

Competencias generales Universidad	Competencias generales Título	Competencias específicas Título	Competencias específicas asignatura
CG6			CEA1
CG11			CEA1
	CG13		CEA1, CEA2, CEA3, CEA4
	CG14		CEA1, CEA2
		CE13	CEA2, CEA3
		CE14	CEA2, CEA4

5. Contenidos teóricos

BLOQUE I
La dimensión territorial de la soberanía del Estado
Tema 1 Derecho Internacional y Derecho Internacional de los espacios <ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones generales sobre el Derecho Internacional2. El Estado como sujeto del DI Su territorio3. El Derecho Internacional y el reparto de las competencias entre los Estados4. El Derecho Internacional de los espacios
BLOQUE II
La regulación internacional de los mares y océanos
Tema 2 El espacio marino: la soberanía del ribereño y su proyección <ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones generales: <i>Mare liberum/mare clausum</i>2. Codificación y desarrollo progresivo del Derecho del Mar3. Los espacios bajo soberanía y jurisdicción del Estado ribereño4. Las islas como factor de atribución de espacios marinos5. Mensuración de los espacios marinos: las líneas de base
Tema 3 Espacios bajo soberanía del estado ribereño <ol style="list-style-type: none">1. Las aguas interiores2. El mar territorial3. El derecho de paso inocente por el mar territorial4. Los estrechos internacionales
Tema 4 Espacios bajo jurisdicción del Estado ribereño <ol style="list-style-type: none">1. La zona contigua2. La plataforma continental3. La zona económica exclusiva4. Derechos del ribereño en la plataforma continental y en la zona económica exclusiva5. Derechos de los terceros en la plataforma continental y en la zona económica exclusiva
Tema 5 Situaciones geográficas generadoras de regímenes especiales <ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones generales2. Los Estados archipelágicos3. Los archipiélagos de Estado4. Estados sin litoral y en situación geográfica desventajosa
Tema 6 La delimitación de los espacios marinos <ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones generales2. Normas internacionales para la delimitación3. Acuerdo o conflicto4. Delimitación de los espacios marinos de España
Tema 7 Espacios marinos más allá de la jurisdicción de los Estados ribereños <ol style="list-style-type: none">1. La alta mar2. La libertad de navegación y jurisdicción sobre los buques en alta mar3. La libertad de pesca en la alta mar4. La pesca de las <i>poblaciones transzonales</i>5. La Zona Internacional de Fondos Marinos y Oceánicos

6. Contenidos prácticos

BLOQUE II

La regulación internacional de los mares y océanos

Tema 1: El Derecho internacional y el Derecho Internacional de los espacios

Título de la práctica: Universalización de la sociedad internacional

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar la cuestión planteada y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Título de la práctica: Estado y territorio: La posición de los Estados frente al medio marino.

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar la cuestión planteada y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Tema 2: El espacio marino: la soberanía del ribereño y su proyección

Título de la práctica: Codificación y desarrollo progresivo del Derecho del Mar

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar la cuestión planteada y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Título de la práctica: Estados insulares.

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar la cuestión planteada y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Título de la práctica: Las líneas de base recta.

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar la cuestión planteada y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Tema 3: Espacios bajo soberanía del estado ribereño

Título de la práctica: Análisis de cuestiones relacionadas con aspectos del tema: Aguas interiores, Mar territorial y Estrechos internacionales

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar las cuestiones planteadas y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Tema 4: Espacios bajo jurisdicción del Estado ribereño

Título de la práctica: Análisis de cuestiones relacionadas con aspectos del tema: Zona Contigua, Zona Económica Exclusiva y Plataforma Continental

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar las cuestiones planteadas y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Tema 5: Situaciones geográficas generadoras de regímenes especiales

Título de la práctica: Análisis de cuestiones relacionadas con aspectos del tema: Estados archipelágicos, Archipiélagos de Estado y Estados sin litoral y en situación

geográfica desventajosa

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar las cuestiones planteadas y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

Tema 6: La delimitación de los espacios marinos

Título de la práctica: Supuestos de delimitación pendiente y propuestas de solución

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar el problema de delimitación planteado y proponer una solución teniendo en cuenta la regulación prevista en las normas de Derecho del Mar

Tema 7: Espacios marinos más allá de la jurisdicción de los Estados ribereños

Título de la práctica: Análisis de cuestiones relacionadas con aspectos del tema: Alta mar y Zona Internacional de Fondos Marinos y Oceánicos

Breve descripción de la práctica: Los alumnos deberán analizar las cuestiones planteadas y a partir de la bibliografía recomendada, la documentación suministrada y las indicaciones del profesor deberán preparar una exposición oral y un texto escrito que facilite el aprendizaje.

7. Metodología y estimación del volumen de trabajo

7.1. Metodología docente:

- Clases magistrales
- Exposición de trabajos
- Comentarios y discusión de trabajos
- Cuestionarios
- Estudio de casos

7.2. Estimación del volumen de trabajo del estudiante

Actividad	Horas presenciales	Factor	Trabajo autónomo	Volumen de trabajo
Clases Teóricas				
Introducción	2			2
Clases magistrales	12	1	12	24
Clases Prácticas				
Exposición de trabajos y estudio de casos,	15	1.5	22	37
Resolución de cuestionarios	7	2	14	21
Comentarios críticos	0		16	16
Tutorías ECTS				
Presencial en grupo	4	0.5	2	6
Evaluación				
Examen	4			4
Total				110

8. Cronograma

Fecha	Actividad
22/09/2008	Presentación
25/09/2008	
29/09/2008	
02/10/2008	Tema 1
06/10/2008	Trabajo Tema 1
09/10/2008	Tema 2
13/10/2008	Trabajo Tema 1
16/10/2008	Trabajo Tema 2 (2)
20/10/2008	Tema 3
23/10/2008	Trabajo Tema 2 (3)
27/10/2008	Tema 4
30/10/2008	Trabajo Tema 3
03/11/2008	Tema 5
06/11/2008	Trabajo Tema 4
10/11/2008	Tema 6
13/11/2008	Trabajo Tema 5
17/11/2008	Tema 7
20/11/2008	Trabajo Tema 6
24/11/2008	Trabajo Tema 6
27/11/2008	Trabajo Tema 6 o 7
01/12/2008	Cuestionario Tema 1
04/11/2008	Cuestionario Tema 2
08/12/2008	Cuestionario Tema 3 (1/2)
11/12/2008	Cuestionario Tema 3 (1/2)
15/11/2008	Cuestionario Tema 4
18/12/2008	Cuestionario Tema 5
08/01/2009	Cuestionario Tema 6
12/01/2009	Cuestionario Tema 7
15/01/2009	Por determinar

9. Evaluación

9.1. Evaluación del aprendizaje

Instrumento	Criterios de evaluación	Ponderación
<i>Examen final:</i> (cuestiones generales cuya respuesta exija relacionar los distintos temas del programa)	Se valorará el contenido, la sistemática, la redacción y la originalidad del planteamiento.	40%
<i>Elaboración de temas, cuestiones o supuestos y exposición en clase</i>	Se valorará el contenido, la sistemática, la redacción y la originalidad del planteamiento.	30%
<i>Cuestionarios</i>	Entrega y precisión del contenido	20%
<i>Comentario crítico de textos o noticias</i>	Originalidad, redacción y juicio crítico	
<i>Participación en clase</i>		10%

9.2. Observaciones/recomendaciones

Los alumnos habrán de realizar las actividades previstas para que la evaluación se efectúe de conformidad con los criterios anteriormente expuestos y asistir a las clases prácticas o participativas.

9.3. Evaluación de la docencia

Al final del cuatrimestre se facilitará a los alumnos un cuestionario con el que se evaluará la asignatura y la docencia seguida. Dicho cuestionario será anónimo.

10. Bibliografía

10.1. Bibliografía básica

A. Remiro Brotons, J. Díez-Hochleitner, R. Riquelme Cortado, L. Pérez-Prat Durbán y E. Orihuela Calatayud, *Derecho Internacional*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, Capítulos XXIII y XXIV

T. Scovazzi, *Elementos de Derecho Internacional del Mar*, Tecnos, Madrid, 1995

10.2. Bibliografía complementaria

J.A. Barberis, "El territorio del Estado, en *Cursos Euromediterráneos Bancaza de Derecho Internacional*, 2000, vol. IV, p. 223.

O.P. Astiz, L. del Castillo, N. Sabia, *El nuevo Derecho del Mar*, Buenos Aires, 1997.

M. Aznar, *la protección internacional del patrimonio cultural subacuático con especial referencia al caso de España*, Valencia, 2004.

10.3. Páginas web:

Resultará de interés y utilidad consultar la página de la ONU relacionada con el Derecho del Mar: <http://www.un.org/Depts/los/index.htm>.